UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCION
FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS
Avda. Dr. Montero N° 658 - Casilla de Correo N° 1102
Teléfonos: 480 081/481 549 Fax: 595 21 480 130
E-mail: fcm @med.una.py
Asunción-Paraguay

RESOLUCION D Nº 620 /2010

RESOLUCION DEL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN DE FECHA 16 DE JUNIO DE 2010, POR LA QUE SE DECLARA DESIERTO EL LLAMADO A CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 15/2010 "ADQUISICIÓN DE COMBUSTIBLE Y LUBRICANTES". ----------

VISTA: La Nota UOC/643/2010 de la Econ. Silvia Correa, Encargada de la Unidad Operativa de Contrataciones, en la cual solicita Resolución por la que se declara desierto el Llamado a Contratación Directa Nº 15/2010 "Adquisición de Combustible y Lubricantes", y----------

CONSIDERANDO: Las disposiciones legales y reglamentarias vigentes. ----------

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS
DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCION
en uso de sus atribuciones legales;

R E S U E L V E

Art.1º **DECLARAR** desierto el Llamado a Contratación Directa Nº 15/2010 **"Adquisición de Combustible y Lubricantes"**, debido a que en el Acto de Apertura no se contó con un mínimo de tres ofertas susceptibles de ser analizadas técnica y económicamente según lo que establece el Art. 34 inc. c) de la Ley 2051/03 de "Contrataciones Públicas".----------

Art.2º **COMUNICAR** a quienes corresponda y cumplido archivar.----------

Lic. MARTA BARRIOS DE ALVAREZ
Secretaria de la Facultad

ANIBAL FILARTIGA LACROIX
Decano

cc: Dirección de Administración y Finanzas, Dirección de Auditoria Interna, Unidad Operativa de Contrataciones, Archivo

AFL/MBA/lrd

FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES
Entrada Nº: 816
Fecha: 17/junio/2010 Hora: 09:20
Recibido por: